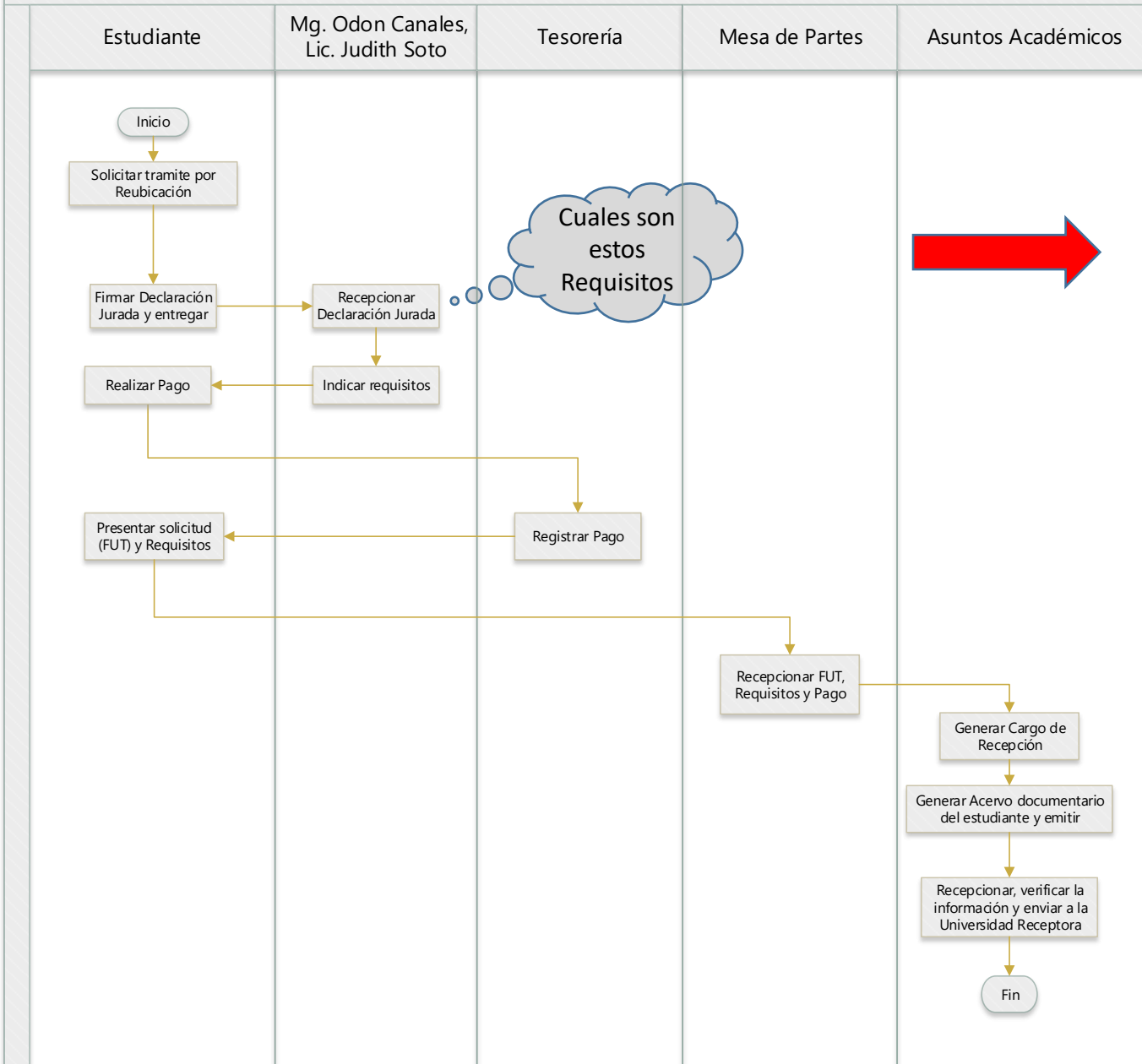


# Reubicación de Estudiantes por cese de Actividades



## Requisitos Previos:

1. Certificado de no Adeudo a la Universidad UPIG
2. Constancia de no Adeudo a la Biblioteca
3. Constancia de no Adeudo Laboratorio ( Acorde a la Carrera)
4. Luego proceder con los Requisitos solicitados por la Universidad Receptora.

Requisitos solicitados por la Universidad Autónoma del Perú	Requisitos solicitados por la Universidad Científica del Sur
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Certificados de Estudios de Secundaria</li> <li>2. Copia de DNI</li> <li>3. Ficha de Datos Personales</li> <li>4. Certificados de Estudios por ciclo UPIG</li> <li>5. Constancia de Ingreso a la Universidad UPIG</li> <li>6. Constancia de Disciplina</li> <li>7. Presentar una solicitud FUT por cada uno de los requisitos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Certificados de Estudios de Secundaria</li> <li>2. Copia de DNI</li> <li>3. Ficha de Datos Personales</li> <li>4. Certificados de Estudios por ciclo UPIG</li> <li>5. Constancia de Ingreso a la Universidad UPIG</li> <li>6. Constancia de Disciplina</li> <li>7. Otros requisitos solicitados por la Universidad</li> <li>8. Presentar una solicitud FUT por cada uno de los requisitos</li> </ol>
	Requisitos solicitados por la Universidad María Auxiliadora
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Certificados de Estudios de Secundaria</li> <li>2. Copia de DNI</li> <li>3. Ficha de Datos Personales</li> <li>4. Certificados de Estudios por ciclo UPIG</li> <li>5. Constancia de Ingreso a la Universidad UPIG</li> <li>6. Constancia de Disciplina</li> <li>7. Otros requisitos solicitados por la Universidad</li> </ol> <p>Presentar una solicitud FUT por cada uno de los requisitos</p>

## AMPLIACIÓN PARA FIRMA DE LA DECLARACIÓN JURADA POR REUBICACIÓN

Se comunica con carácter de urgencia a toda la Comunidad Estudiantil que aún no han podido realizar su "Declaración Jurada Para la Continuación de Estudios", que se apersonen a realizar el trámite acorde al siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DE ATENCIÓN PARA FIRMA DE DECLARACIÓN JURADA			
FECHA	ESCUELA PROFESIONAL	PERSONAL A CARGO	HORARIOS DE ATENCIÓN
Viernes 25/01/19	TODAS LAS ESCUELAS PROFESIONALES :  <ul style="list-style-type: none"> <li>• DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA</li> <li>• MARKETING Y NEGOCIOS INTERNACIONALES</li> <li>• INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA</li> <li>• ENFERMERÍA</li> <li>• INGENIERÍA CIVIL</li> </ul>	Srta. Elena Goicochea	Mañana : 10:00-13:00 Mañana : 14:00-18:00
Lunes 28/01/19		Lic. Judith Castillo Lic. Judith Castillo Mg. Odón Canales	Mañana : 9:00-13:00 Tarde: 14:00-17:00 Noche: 17:00-21:00
Martes 29/01/19		Lic. Judith Castillo Lic. Judith Castillo Mg. Odón Canales	Mañana : 9:00-13:00 Tarde: 14:00-17:00 Noche: 17:00-21:00
Miércoles 30/01/19		Lic. Judith Castillo Lic. Judith Castillo Mg. Odón Canales	Mañana : 9:00-13:00 Tarde: 14:00-17:00 Noche: 17:00-21:00
Jueves 31/01/19		Lic. Judith Castillo Lic. Judith Castillo Mg. Odón Canales	Mañana : 9:00-13:00 Tarde: 14:00-17:00 Noche: 17:00-21:00

Los estudiantes que se acogieron a algún convenio y quieran modificar su "Declaración Jurada" con respecto a la Universidad Receptora realizarán el siguiente proceso:

1	Adquirir Formato Único de Trámite FUT para solicitar el cambio de reubicación.
2	Adjuntar recibo de Pago por Gastos Administrativos.

En caso que los estudiantes que se acogieron a algún convenio y quieran ratificar manteniéndose en la UPIG solo deberán volver a firmar la declaración jurada y entregar a la persona encargada.



  
 Dra. Luz Angélica Valdivia Abanto  
 RECTORA - UPIG

Surco 24 de Enero 2019